

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2018-6945** *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Compensación Modificado de la Unidad de Actuación Monur 2004 del Área de Reparto número 11.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 19 de junio de 2018, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Proyecto de Compensación Modificado de la Unidad de Actuación "Monur 2004" del Área de Reparto nº 11, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Compensación de la misma, iniciándose un periodo de información al público por espacio de veinte días con el fin de que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 21 de junio de 2018.

La alcaldesa,  
Gema Igual Ortiz.

2018/6945